

Datos Generales

Gaceta N°:	26428-B
Fecha de la Gaceta:	16/12/2009
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	CDZ-44/2009
Fecha de la Norma:	10/11/2009
Autoridad:	CUERPO DE BOMBEROS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO No. 5 DEL CAPITULO II DEL REGLAMENTO GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE BOMBEROS DE LA REPUBLICA.
Comentario:	Esta resolución modifica el artículo 5 del Reglamento General de las Instituciones de Bomberos de la República, en el sentido de reestructura las zonas jurisdiccionales de bomberos del país, específicamente la Zona N.º 10, jurisdicción de Veraguas.. TEMAS RELACIONADOS: BOMBEROS, CUERPO DE BOMBEROS, REGLAMENTO

Temas Relacionados

BOMBEROS
CUERPO DE BOMBEROS
REGLAMENTO

Referencias

RESOLUCION CDZ-44/2009						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION CDZ-44/2009						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
REGLAMENTO	S/N	09/08/2002	24672	31/10/2002	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta resolución modifica el artículo 5 del Reglamento General de las Instituciones de Bomberos de la República de Panamá.

Jurisprudencia Constitucional
